

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

**18909** *MUTUA INTERCOMARCAL MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, NÚMERO 39*

Junta General Extraordinaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 y siguientes de los Estatutos de la Entidad, se convoca a los asociados a la Junta General, que con carácter de Extraordinaria, se celebrará el martes, día 15 de Junio de 2010, en la Sede Corporativa de la Mutua, sita en Barcelona, Avenida Icaria, esquina Joan Miró, a las dieciseis horas en primera convocatoria, y a las dieciseis horas treinta minutos en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del Día

Único.- Modificación de los Estatutos Sociales de la Entidad, aprobados por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social en fecha 9 de mayo del 2007, con el fin de adaptarlos al Real Decreto 38/2010, de 15 de enero, por la que se modifica el Reglamento sobre colaboración de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1993/1995, de 7 de Diciembre; y a lo dispuesto en la Orden TIN/246/2010, de 4 de febrero, por la que se fijan las compensaciones a satisfacer a los miembros de la Junta Directiva y de la Comisión de Prestaciones Especiales de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, por su asistencia a las reuniones de dichos órganos.

Barcelona, 27 de mayo de 2010.- El Presidente, Alexandre Blasi Darnar.

ID: A100043664-1